



Administración
2012-2015



DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ALCOHOLES

ANUENCIAS MUNICIPALES A QUE SE REFIERE LA LEY PARA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

MES: ABRIL DE 2014

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ANUENCIA	EXPOSICIÓN DEL MOTIVO POR EL CUAL RESULTO FAVORABLE SU EMISIÓN

** EN EL MES DE ABRIL DE 2014, NO SE GENERO INFORMACIÓN AL RESPECTO.